



DECRETO N° **2349**

TEMUCO,

**15 DIC. 2017**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 29.11.2017; presentada por INVERSIONES ROMAN LIMITADA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

<u>Contribuyente</u>	
Nombre	: INVERSIONES ROMAN LIMITADA
Rut	: 76.331.098-1
Dirección Particular	: BARROS ARANA N° 747, CONCEPCIÓN.
<u>Patente</u>	
Rol	: 2-22943
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
Código Actividad	: 523.210
Dirección Comercial	: GRAL. ALDUNATE N°482, LOCAL 7, TEMUCO
Rol Avalúo	: 90 - 8
Fecha de Solicitud	: 29.11.2017
N° Solicitud	: 797
Fecha Eliminación	: 12.12.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARÍA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
TEMUCO  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Por Orden del Alcalde  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente.

1422349